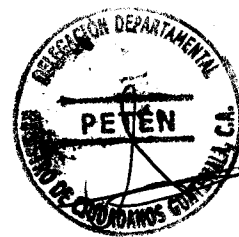




Registro de Ciudadanos
Delegación Departamental de Petén



1/2

RESOLUCION No. 103-2019

REF:CHSG/idem

Ddrcfp

---LEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, PETEN QUINCE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE, VEINTIDOS HORAS DIEZ MINUTOS-----

ASUNTO: El ciudadano *José Mauricio Radford Hernández*, Representante Legal del Partido Político **FUERZA**, a través de su procurador Ingeniero Mario Rafael Baldizon Barquin, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **MELCHOR DE MENCOS**, Departamento de Petén, aprobada en punto tercero del acta número siete guión dos mil diecinueve (7-2019) de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve (06-02-2019) folios doscientos treinta al doscientos treinta y dos (230-232) del libro número veintiocho mil cuatrocientos veinticinco (28,425) del Comité Ejecutivo Nacional, autorizado por el Departamento de Organizaciones Políticas.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en acápite anterior y;

CONSIDERANDO

Que del estudio del formulario y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende:

- I) Que la misma fue presentada con fecha nueve de marzo dos mil diecinueve (09-03-2019) por El ciudadano *José Mauricio Radford Hernández*, Representante Legal del Partido Político **FUERZA**, a través de su procurador Ingeniero Mario Rafael Baldizon Barquin, solicitando la inscripción de candidatos a cargos de elección popular para integrar la Corporación Municipal en el Municipio de **Melchor de Mencos, Petén**, en formulario identificado con el número CM 291
- II) Que se presentó la certificación del punto tercero del acta número siete guión dos mil diecinueve (7-2019) de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve (06-02-2019) folios doscientos treinta al doscientos treinta y dos (230-232) del libro número veintiocho mil cuatrocientos veinticinco (28,425) del Comité Ejecutivo Nacional, autorizado por el Departamento de Organizaciones Políticas. en la que consta que fueron Electos y proclamados los candidatos vecinos del Municipio de **Melchor de Mencos, Petén**, Petén para los cargos de Alcalde y Corporación Municipal.
- III) Que del examen del expediente se desprende: que en las declaraciones juradas, los candidatos designados a integrar la Corporación Municipal de **Melchor de Mencos, Petén** aceptaron su designación, y se comprometieron a no aceptar otra postulación ni designación para otro cargo ni por otro partido.
- IV) Que en sus declaraciones manifestaron todos los candidatos que no manejaron fondos públicos, sin embargo todos presentan constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos imprimiéndose dichas verificaciones



Registro de Ciudadanos
Delegación Departamental de Petén

104
2/2

RESOLUCION No. 103-2019
REF:CHSG/idem
Ddrcfp

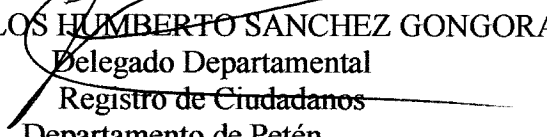
- V) Que se revisó el enlace virtual del organismo Judicial para verificar la autenticidad de los Antecedentes Penales imprimiendo la verificación de los mismos.
- VI) Que se revisó el enlace virtual de la Policía Nacional Civil para verificar la autenticidad de los antecedentes policíacos imprimiendo la verificación de los mismos.
- VII) Que llenan las calidades exigidas por los artículos 113 Constitucional, 43 y 45 del Código Municipal Decreto 12-2002 y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción, por lo que es procedente dictar la resolución respectiva, accediendo a las inscripciones solicitadas.
- VIII) Que se interpuso el previo número 24-2019 de fecha catorce del mes de marzo 2019 y el LAM 24-2019 describiendo inconsistencias en los cargos de Síndico Titular 1 y Concejal Titular 3
- IX) Que se recibió nota relacionada al previo 24-2019 de fecha 14 de marzo en la que evacúan el previo en forma positiva.

POR TANTO

Esta Delegación Departamental, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 113, 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 1, 3, inciso c) 20 literal a); 29 literal d), 169 literal a); 212, 213, 214, y 215, 216 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, artículos 51, 52, 53, reformado por el acuerdo 146-2018 y 445-2018, y 55 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 43, y 45 del Código Municipal Decreto 12,-2002

RESUELVE:

- a) Con lugar la Inscripción de la planilla de candidatos para integrar la Corporación Municipal de **Melchor de Mencos**, del Departamento de Petén, postulada por el **Partido Político FUERZA** y solicitada en formulario CM Número 291 encabezada por el ciudadano **JUSTO CORDON MORFIN**, como candidato a Alcalde Municipal del Municipio de **Melchor de Mencos, Petén**.
- b) Que se haga el asiento correspondiente en el libro de inscripciones que se lleva en esta Delegación Departamental.
- c) Que se le extienda la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio correspondientes;
- d) Remitir el expediente a la brevedad al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos para los efectos consiguientes. **NOTIFIQUESE**


Lic. CARLOS HUMBERTO SANCHEZ GONGORA
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Departamento de Petén



CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

En el Municipio de Flores Departamento de El Peten

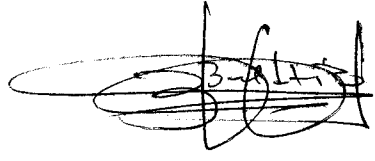
El 16 marzo de dos mil diecinueve siendo las: 18

horas con 48 minutos, constituidos en: **la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Flores, Petén.**

Notifiqué: **al ciudadano José Mauricio Radford Hernández, Representante Legal del Partido Político "FUERZA"** La Resolución No, 103-2019, de esta Delegación Departamental correspondiente a la Inscripción de los Candidatos a Alcalde y Corporación Municipal en el municipio de **MELCHOR DE MENCOS**, Petén. Por cédula que entregue

a: Mario Rafael Boldizón Barquin

Quien enterado SI NO firmó DOY FE

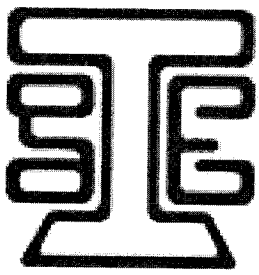


F)

F) 

Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Departamento de Petén.





Tribunal Supremo Electoral
 Registro de Ciudadanos
 Organizaciones Políticas
 Guatemala, C. A.

Formulario
291

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **PETEN*MELCHOR DE MENCOS**

Organización Política FUERZA

Fecha y hora: 31 de marzo de 2019 10:47

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1705781781701	JUSTO CORDON MORFIN	1705781781701	11/05/52
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1934456111711	KEILA MELISSA SANDOVAL DUARTE	1934456111711	28/12/84
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 2971764551711	RUBEN ADOLFO BARRERA CRUZ	2971764551711	12/08/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2290891432004	SELVIN ANTONIO RAMIREZ GONZALEZ	2290891432004	24/04/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2350379581711	EDUARDO SALVADOR FLORES ESPINOZA	2350379581711	12/06/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1998754991711	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ GRIJALVA	1998754991711	12/09/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2627352451712	MANUEL MERARY HOIL CALDERON	2627352451712	27/02/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 2186627770513	MIGUEL GONZALEZ GREGORIO	2186627770513	14/11/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1669632751711	HERMENEGILDO SOTO PEREZ	1669632751711	16/01/87
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1768356602106	OFELIA MARROQUIN LIMA	1768356602106	02/07/71